



CONSEJO LOCAL DRAFE DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

ACTA No. 8 de 2022

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 6 de diciembre de 2022

HORA: 09:30 a.m.

LUGAR: Sesión Virtual: <https://meet.google.com/dor-ceff-ard>

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
BETSABE GARCIA	Consejera	Persona mayor		X	Excusa
CARLOS EDUARDO PEÑA	Consejero	Población con discapacidad	X		
GERMAN PRECIADO	Consejero	Sector educativo		X	Excusa
JOHAN AVELLANEDA	Consejero	Jóvenes	X		
PAOLA MENDEZ	Consejera	Escuelas de formación y Clubes deportivos	X		
GLADYS MEDINA	Consejera	Juntas de Acción Comunal		X	Excusa
JOSE AUGUSTO MONTROYA RESTREPO	Consejero	Colectivos, agrupaciones, ESAL		X	
		Grupos étnicos			Curul vacía
DAYANA MOLINA	Delegada	SCRD	X		

GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES



JUAN CARLOS RUIZ	Delegado	Alcaldía Local Puente Aranda	X		
OSCAR SOBRINO	Delegado	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
MIGUEL ANTONIO MORENO SARMIENTO	Secretario Técnico	IDRD

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
GINA SILVA	Profesional Oficina de Planeación	Alcaldía Local Puente Aranda	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. INFORME PROYECTOS DE INVERSIÓN FDL ALCALDÍA LOCAL
3. INFORME DELEGADOS PROYECTO ESCUELAS ADAPTADAS
4. PLAN DE ACCIÓN: Acciones pendientes 2022
5. INFORME DELEGADA AL CONSEJO DISTRITAL DRAFE
6. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El secretario técnico hace el llamado a lista al cual responden: una (1) consejera, tres (3) consejeros, la delegada de la SCRD, el delegado de la Alcaldía Local y el delegado del IDRD; por lo anterior hay quórum deliberatorio y decisorio para adelantar la sesión. Se reporta la ausencia de la consejera del Sector Persona Mayor Betsabe Garcia, quien presentó excusa por no poder asistir; el consejero del Sector Educativo Germán Preciado quien presentó excusa para no asistir y la consejera del Sector de Juntas de Acción Comunal quien también se excusó por presentar calamidad doméstica.

2. INFORME PROYECTOS DE INVERSION FDL ALCALDIA LOCAL

La invitada Gina Silva de la oficina de planeación de la Alcaldía Local hace el siguiente balance de los proyectos de inversión de la Alcaldía Local: Con relación al proyecto de “Puente Aranda Activa” existen 1750 personas impactadas en el periodo de 2022 de las cuales asisten a diario un promedio entre 1200 y 1300 de ellas y para el cual se contrataron 15 instructores de tiempo completo para el cumplimiento de las metas fijadas. En el proyecto de “Escuelas Deportivas Integrales” se inscribieron un total de 1683 personas entre niños, niñas y adolescentes sobrepasando la meta fijada para 2022 y para lo cual se contrataron 16 instructores. Con respecto a las “Olimpiadas Puente Arandinas”, dice que se realizó un convenio interadministrativo con la entidad “Aldesarrollo”, ya se adjudicó el contrato el cual entrará en operación o ejecución a partir de enero de 2023. En relación con el proyecto “Escuelas de Formación Deportiva Adaptadas” se realizó un acuerdo para llevar a cabo tres salidas a puntos específicos con personas discapacitadas y sus cuidadoras, de las cuales ya se realizaron en su totalidad y se impactaron 54 personas entre niños, niñas y jóvenes con sus cuidadores respectivos: Dos salidas al parque Mundo Aventura y una salida al CDC Bella Vista en el tema de la natación. El S.T. pregunta a los asistentes si hay algún comentario o inquietud con relación a lo expuesto y la consejera Paola Méndez pregunta si para el año 2023 ya se tienen algunos proyectos definidos para ejecutar con los recursos del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda y qué pasó con la firma del acuerdo de la JAL con respecto a la continuidad de los proyectos de igual manera si se tiene conocimiento del presupuesto asignado para la vigencia 2023. Gina responde que para 2023 están proyectados el de Escuelas Integrales y el de Puente Aranda Activa, pero no se tiene una claridad en cuanto a las metas ni a la contratación del personal de instructores para su desarrollo ya que no se ha definido aún el presupuesto para ellos. En cuanto al Acuerdo Local lo que se sabe es que ya se firmó y estará en cabeza del alcalde para su desarrollo final.

3. INFORME DELEGADOS PROYECTO ESCUELAS ADAPTADAS

El consejero Carlos Peña dice que a pesar de todos los inconvenientes surgidos en el desarrollo de esta iniciativa al final el balance resultó positivo ya que con la Alcaldía se acordó hacer tres salidas a diferentes espacios de la ciudad con personas en condición de discapacidad ya que el proceso inicial no se pudo concretar. Se llevaron a cabo dos salidas lúdico-recreativas al parque Mundo Aventura donde los participantes pudieron disfrutar de las atracciones mecánicas y de las actividades que allí se desarrollan, para lo cual se hizo articulación y se gestionaron recursos con el IDRD, con IDIPRON, la Secretaría de Integración Social y la Alcaldía Local. También dice que todo lo logrado se ha hecho por física gestión ya que el proyecto no cuenta con presupuesto asignado para la iniciativa y así se hace muy difícil su realización. Se agradece la gestión de la Alcaldía y las instituciones, pero si es necesario que se genere algún presupuesto para complementar dichas actividades. El consejero Johan Avellaneda dice que para próximas oportunidades se deben

GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES

planear mejor las iniciativas para que en lo posible no se desarrollen fuera de la localidad y que a su vez cuenten con los recursos tanto físicos como humanos. La consejera Paola Méndez dice que este es un proyecto que ha tenido muchos cambios y dificultades para su realización y por ello hay que planear mejor futuras formulaciones de proyectos dirigidos especialmente a las personas del sector de discapacidad. Así mismo agrega que si ésta era una propuesta ganadora de presupuestos participativos debería haber tenido asignación de recursos para su ejecución. Gina Silva agrega que en las Escuelas Integrales también se atendió a la población con discapacidad desde los diferentes deportes que en ellas se incluyeron y, también aclara que sí se asignaron algunos recursos para el tema logístico del proyecto de la escuela adaptada.

4. PLAN DE ACCIÓN: Acciones pendientes 2022

El Secretario Técnico hace un recuento de la actividades realizadas hasta el momento en torno al plan de acción del Consejo Local Drafe de Puente Aranda; se refiere concretamente a las acciones “Realizar una jornada de integración comunitaria en torno a la práctica del fútbol sonoro, como medio para destacar y visibilizar a la población con discapacidad visual” de la cual ya se realizó su balance y evaluación en anterior sesión y a la actividad “Hacer control y seguimiento de cuatro(4) proyectos de inversión del FDLPA”, la cual se viene realizando en cada una de las sesiones ordinarias adelantadas hasta la fecha. En cuanto a la siguiente acción que se refiere a “Desarrollar un diagnóstico sobre la organización de los comités de deportes de las JAC de la localidad, mediante la aplicación de una encuesta que sirva como insumo para conocer el estado actual de los planes y proyectos dirigidos a las comunidades de los entornos barriales”, informa que el formulario con las preguntas de la encuesta se envió a alrededor de 45 juntas de acción comunal y hasta la fecha se recibieron solamente dos respuestas una de la JAC del barrio Cundinamarca y otra de la JAC del barrio Santa Isabel Occidental. El motivo de esta poca recepción de respuestas se puede atribuir a que varios de los correos enviados rebotaron por no encontrar el destinatario, muy seguramente porque ya no están vigentes debido al cambio de dignatarios por las pasadas elecciones. Sin embargo, se aclara que se tomó como base el listado más actualizado que tiene el IDPAC. De igual manera se reenviaron a los correos del citado listado, pero no se han recibido más respuestas a la fecha. De todas maneras, está acción se puede relacionar como ejecutada en forma parcial. Con respecto a la actividad “Realizar dos encuentros locales agrupados cada uno por 4 de los sectores poblacionales representados en el consejo Drafe, con el fin de conocer las necesidades y problemáticas de cada sector y construir unos lineamientos que orienten la formulación de una P.P. Drafe propia para la localidad de Puente Aranda”, se llevó a cabo un encuentro el día sábado 19 de noviembre de 2022 en el salón comunal del barrio Milenta. El secretario técnico también se refiere a las demás acciones pendientes del citado plan y que no se han presentado propuestas por parte de los sectores responsables de las mismas. En total se llevaron a cabo 4 acciones y quedarían pendientes 3 para el año 2023, las cuales se refieren a la realización de una capacitación en temas Drafe, la asamblea anual y el tema de parques vecinales. La consejera Paola dice que se podría buscar otro canal de comunicación con las JAC el cual podría ser a través de Asojuntas para posibilitar que la encuesta pueda tener mayor difusión y efectividad para mejorar el indicador de dicha acción. El S.T. considera prudente que dicho tema sea trabajado por la consejera Gladys como representante de las JAC. De igual manera propone que para trabajar el tema de la Asamblea se realice una sesión extraordinaria la última semana de enero de 2023. La delegada Dayana Molina dice que por parte de la SCRD no garantiza que para enero haya presencia ya que no habría contratos vigentes del recurso humano de la SCRD. Con relación a la Asamblea, el presidente Johan propone que se realice la primera reunión ordinaria

conjuntamente con la asamblea el sábado 11 de febrero de 2023. El S.T. observa que le parece un poco complicado hacer amabas cosas simultáneamente por los temas de logística que la asamblea conlleva. La consejera Paola considera que la Asamblea se debería llevar a cabo en el mes de marzo para que se garantice que se puedan preparar bien los temas a tratar, se realice una buena convocatoria y que los delegados también ya tengan sus contratos vigentes, agrega además que hay que buscar un escenario adecuado para desarrollar dicha asamblea. La delegada Dayana Molina expresa que para temas de la convocatoria para la asamblea se tenga en cuenta la base de datos y la información obtenida en la jornada llevada a cabo el salón comunal del barrio Milenta y propone que se tenga en consideración el salón comunal del barrio Alquería para llevar a cabo la asamblea. El delegado Juan Carlos de la Alcaldía dice que la información del encuentro llevado a cabo el 19 de noviembre pasado ya se subió al drive dispuesto para ello y que por motivos de finalización de su contrato y dependiendo de su continuidad acompañaría al consejo en la siguiente vigencia. El presidente concluye diciendo que hoy no se puede tomar una decisión al respecto y que el tema quedaría pendiente e ir hablando a través del grupal en el transcurso del mes de diciembre y enero los pormenores del tema.

6. INFORME DELEGADA AL CONSEJO DISTRITAL DRAFE

La consejera delega al consejo distrital Drafe, Gladys Medina, no pudo asistir a esta sesión y este punto no se desarrolló.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

7.1. El S.T. propone realizar una sesión extraordinaria en la última semana de enero de 2023 para preparar la asamblea general, pero no se acogió tal propuesta por los presentes.

7.2. El presidente Johan propone que se haga la sesión ordinaria y la asamblea conjunta el sábado 11 de febrero de 2023, pero tal propuesta no fue acogida por los presentes.

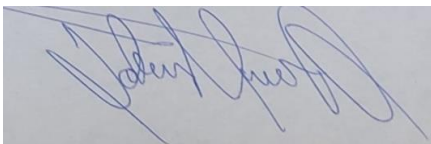
7.3. La consejera Paola Méndez propone que la asamblea se desarrolle en marzo de 2023 y las dos acciones faltantes del plan ejecutarlas una en febrero y la otra en abril.

7.4. El presidente Johan propone que la reunión ordinaria se haga el 9 de febrero y la asamblea se realice el 18 de febrero de 2023, pero tampoco se definió por los presentes.

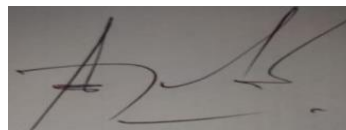
7.5. La delegada de la SCRD Dayana Molina propone que se tenga en cuenta al Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Puente Aranda para el apalancamiento para la realización de la asamblea.

Sin otro motivo se da por cerrada la sesión siendo la 11:02 am. Así mismo, se convoca a sesión ordinaria para el 9 de febrero de 2023 a las 9:30 a.m. inicialmente en forma virtual a través del link dispuesto para ello.

Para constancia firman:



JOHAN AVELLANEDA
Presidente



MIGUEL ANTONIO MORENO S.
Secretario Técnico

GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES